

[COVID-19] COMUNICADO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN LENGUAS MODERNAS (CEALM)

17/03/2020



Intended for
[Público en general](#)

Siguiendo las directrices de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén, de 13 de marzo de 2020, por la que se adoptan medidas específicas en relación con la evolución del COVID-19, y el posterior Comunicado de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, ampliando las medidas adoptadas con motivo del COVID-19 con fecha 15 de marzo de 2020, el CEALM suspende desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo la docencia presencial de todos los cursos de lengua, tanto los de lengua española como los de lenguas extranjeras.

Se están gestionando sistemas alternativos para poder continuar con la **docencia de manera virtual**. Pedimos, por lo tanto, estén atentos al correo electrónico y a la página web del CEALM, donde recibirán indicaciones sobre la forma en que se articularán las herramientas online.

En relación con los exámenes de español lengua extranjera **DELE y CCSE**, según comunicación publicada por el Instituto Cervantes el 16 de marzo de 2020:

- Se cancelan las convocatorias CCSE de marzo y abril de 2020 en todos los países. Todos los inscritos en estas dos convocatorias se trasladarán a la convocatoria de mayo y junio de este mismo año respectivamente.
- La convocatoria DELE general (A1, A2, B1, C1 y C2) de mayo de 2020 queda cancelada. Sus candidatos serán asignados a convocatorias posteriores para que conserven la posibilidad de hacer los exámenes sin repetir los trámites de inscripción.

A partir de estas modificaciones automáticas, cada candidato podrá, si así lo desea, cambiar su inscripción para otras convocatorias posteriores de 2020 a través de su [espacio privado](#) del portal de Exámenes del Instituto Cervantes (<https://exámenes.cervantes.es/>)

Las dos convocatorias de **exámenes oficiales** previstas para el mes de **abril (B1 y B2 en inglés, francés)** se posponen y se informará sobre las nuevas fechas en cuanto la información esté disponible.

La **atención al público** se realizará en el **correo electrónico** cealm [arropa] ujaen [punto] es (). Para la tramitación de acreditación lingüística se ha habilitado el siguiente enlace:

<https://cealm.ujaen.es/reconocimiento-acreditaciones-externas>

Hacemos un llamamiento a la responsabilidad individual y social y recordamos la necesidad de extremar las medidas de higiene personales y respetar el confinamiento recomendado por las autoridades sanitarias.

